

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018.

Sres.
ACCIONISTAS DE SAMBIDENT S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2017 .

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017 de la empresa SAMBIDENT S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Ing. Leila Ávila Morán
COMISARIO